

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22061** *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Daya Nueva (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 238, de 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Daya Nueva (<http://dayanueva.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios municipal.

Daya Nueva, 16 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Pablo Girona García.